

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

COMUNICADO CONJUNTO

Ciudad de México a 16 de noviembre de 2022

CNDH FIRMA MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON *PARTNERS OF THE AMERICAS*

<< El objetivo es coordinar esfuerzos para proteger, promover y difundir los derechos humanos, en especial de las personas que participan en eventos deportivos masivos

Con el propósito de estrechar lazos de cooperación, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, y la representante de *Partners of the Americas* y Coordinadora del Proyecto México Unido 2026, Saskia Cabrera Padilla, se reunieron para firmar el Memorando de Entendimiento entre ambas Instituciones, cuyo objetivo es impulsar la observancia y el respeto de los Derechos Humanos en el marco de la preparación y celebración de eventos masivos.

Esta colaboración tiene como objetivo coordinar esfuerzos para el cumplimiento de la protección, promoción y difusión de los derechos humanos, en especial de los derechos laborales, en todas las áreas y sectores que participarán, directa e indirectamente en eventos masivos.

La presidenta Piedra Ibarra reiteró el indiscutible compromiso de la CNDH con el pueblo de México y se comprometió a instrumentar acciones para la capacitación de las y los actores estratégicos en materia de derechos laborales, empresas y derechos humanos, y llevar a cabo medidas para la difusión permanente de información pertinente, oportuna y accesible con un enfoque diferenciado, incorporando, en todo momento, la perspectiva de derechos humanos y enfoque de género.

Destacó, particularmente, el trabajo que realiza el Programa de Empresas y Derechos Humanos, a través del cual se dará cumplimiento a las acciones establecidas en el Memorando, ya que cuenta con un plan estratégico en el que incorpora en su agenda de trabajo a las empresas en el respeto a los derechos humanos. Mediante este, la CNDH busca crear herramientas y estrategias institucionales para fungir como mecanismo de reparación no jurisdiccional efectivo y accesible para las víctimas y aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Asimismo, atiende a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos que tienen como propósito proporcionar un marco global para prevenir y abordar el riesgo de impactos adversos sobre los derechos humanos vinculados a la actividad empresarial a la vez que proporcionan las herramientas a la sociedad civil, a los inversores y a otros actores para medir los progresos de las empresas en el cumplimiento de su responsabilidad de respetar los derechos humanos.

Por su parte, Saskia Cabrera manifestó que esta colaboración resulta importante para poder llevar a cabo, acciones encaminadas a sensibilizar y capacitar sobre los posibles riesgos a los derechos humanos laborales que conlleva la preparación y celebración de mega eventos deportivos, como una Copa Mundial de Fútbol; la responsabilidad de las empresas involucradas en esas actividades de promover y respetar los derechos humanos; los compromisos de México en materia de derechos humanos y trabajo decente, y sobre el mecanismo de la CNDH para presentar alguna queja relacionada con presuntas violaciones a los derechos humanos en México.

Asimismo, destacó que cuando hablamos de eventos deportivos, los posibles riesgos a los derechos humanos son diversos e históricamente se han cometido abusos. Las ciudades anfitrionas de la Copa Mundial de Fútbol 2026 en México, no son ajenas a estos posibles riesgos, por lo que esta es una oportunidad única para contribuir a la garantía y protección de los derechos humanos durante todo el ciclo de vida de la competencia, así como para contrarrestar dichos riesgos.

Durante el acto protocolario, la presidenta Rosario Piedra Ibarra estuvo acompañada por parte del equipo de *Partners of the Americas*, Azucena Sandoval, Oficial Administrativo para los Proyectos de POA en la oficina de representación en México. Mientras que, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, estuvieron presentes el secretario ejecutivo, Francisco Estrada Correa, y el director general Encargado de Despacho de la Segunda Visitaduría General, Omar Pasaran Nieto.
